



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum evita confrontarse con Trump

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
mayo 6, 2025

Luego de que Trump afirmara que la mandataria mexicana “tiene miedo de los cárteles” y que por eso no aceptó el envío de tropas estadounidenses a México. La presidenta evitó confrontar la declaración directamente y reiteró que su gobierno no permitirá ninguna acción que comprometa la soberanía nacional. En este sentido, Claudia Sheinbaum hizo énfasis en mantener un canal de comunicación directo con su homólogo estadounidense. Aseguró que las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos no deben condicionarse a declaraciones en medios o publicaciones en redes sociales. Durante su intervención, recordó una conversación con Trump en la que este ofreció enviar tropas a México con el fin de combatir al narcotráfico. Sheinbaum respondió que esa opción no es aceptable, pero que están abiertos a colaborar en temas comunes siempre bajo el respeto a la soberanía y el territorio nacional. La presidenta puntualizó que el ofrecimiento del expresidente estadounidense no fue un ultimátum, como lo reportó recientemente The Wall Street Journal.

SENADORA DE MORENA, ANA LILIA RIVERA ASEGURÓ QUE LA LEY DE TELECOMUNICACIONES NO SERÁ UNA MORDAZA

Siempre ocupada y comprometida con explicar las reformas que está impulsando la presidenta Claudia Sheinbaum, la senadora de la República por Tlaxcala, **Ana Lilia Rivera Rivera**, planteó que la reforma a la Ley de Telecomunicaciones no implica una mordaza para plataformas de comunicación ni una forma de



censura, al contrario, consideró que es poner reglas claras en la materia de transmitir contenidos. Rivera Rivera afirmó que “no estamos nosotros acabando con la libertad de expresión, no hay censura, lo que sí son reglas claras de cómo se debe utilizar una concesión del estado mexicano”; insistió que no pueden abrir las puertas a los adversarios y quienes atentan a la soberanía nacional e intereses ajenos en la soberanía de la patria y poner de manera indigna en medios masivos al mexicano. Bajo el esquema de justificar la libertad de expresión, refirió que algunas empresas lo que hacen es buscar y proteger los intereses de gobiernos extranjeros, que -sostuvo- lo hacen con la intención de tener efectos nocivos con el pueblo y el gobierno. La congresista comentó que no tolerarán el racismo disfrazado de comunicación, y que la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión prohíbe la transmisión de propaganda política, ideológica o comercial de gobiernos extranjeros en medios nacionales.

SENADORA DEL PRI, MELY ROMERO PROPONE REFORMA PARA SUBSIDIAR EN 50 POR CIENTO LA TELEFONÍA Y EL INTERNET PARA ESTUDIANTES

Ocupada en garantizar mejores condiciones para los estudiantes y reducir la brecha digital, la senadora del PRI, **Mely Romero Celis** presentó una iniciativa para establecer un subsidio del 50 por ciento en los pagos de servicios de internet y telefonía para estudiantes inscritos en instituciones educativas reconocidas por el Estado. El objetivo de esta propuesta es que el acceso a la conectividad deje de ser un obstáculo para el aprendizaje, especialmente para quienes viven en condiciones de desventaja económica. Importante la propuesta de la legisladora, sobre todo si tomamos en cuenta que el internet ha dejado de ser un lujo y se ha convertido en una herramienta para la educación. Estaremos atentos al desahogo de este proyecto.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR PROMUEVE VOTO JUDICIAL EN HIDALGO

Muy activo está el vicecoordinador de Morena en el Senado, **Alfonso Ramírez Cuéllar** pues ayer promovió en Hidalgo la elección de jueces, magistrados y ministros a celebrarse el 1 de junio. Acompañado por la diputada federal, Tatiana Ángeles Moreno y el senador Cuahtémoc Ochoa Fernández, y a poco menos de un mes de que concluyan las campañas de dicho proceso electoral, desde Hidalgo Ramírez Cuéllar promovió la jornada a través del movimiento “Construyendo Justicia”. En conferencia de prensa los legisladores subrayaron que en Hidalgo han recorrido cerca de 20 municipios para informar sobre la jornada electoral, el tipo de boletas que recibirán los ciudadanos y los cargos a elegir, asimismo, esperan visitar los 84 municipios del estado. Por su parte, Ramírez Cuéllar mencionó que a nivel nacional se renovará la mitad del Poder Judicial y en el 2027, tanto Hidalgo como otros estados estarán renovando por primera vez sus jueces y magistrados locales.

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ SE REUNIRÁ CON TODOS LOS INTERESADOS PARA DISCUTIR LEY DE TELECOMUNICACIONES

Adán Augusto López, coordinador parlamentario de Morena en el Senado se encuentra muy activo en su trabajo legislativo y es probable que mañana se reúna con la Asociación de Concesionarios Independientes de Radio (ACIR); y con el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y otros actores, para analizar la Ley de Telecomunicaciones. La semana pasada indicó que los conversatorios en torno a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión serán abiertos y con la invitación a todos los actores y organizaciones que han mostrado algún interés en la ley. Adán Augusto López aseguró que dichos conversatorios durarán el tiempo que sea necesario, porque “vamos a revisar el contenido de la ley y veo muy complicado que podamos sacarla en este periodo”, estimó. El legislador dejó en claro que los y las legisladoras escucharán a todos los interesados y de ahí podrían surgir modificaciones. Estaremos atentos.



EL PRÓXIMO 8 DE MAYO NO SE DISCUTIRÁ DESAFUERO DE ALITO, ASEGURA DIPUTADO RAÚL BOLAÑOS

Sin duda el líder del PRI debe estar tranquilo, pues a pesar de que el próximo jueves 8 de mayo, se reunirán los diputados de la Comisión Jurisdiccional, no tienen contemplado discutir el desafuero del **senador Alejandro "Alito" Moreno**, presidente nacional del PRI, afirmó el diputado **Raúl Bolaños Cacho Cué** (PVEM), secretario de dicha instancia. Refirió que el tema no está contemplado en la Orden del Día, contrario a lo que aseguró en días pasados el presidente de la Comisión, **Hugo Éric Flores Cervantes** (Morena). "Estamos citados a reunión de la Comisión Jurisdiccional, no la Sección Instructora, para el día jueves 8 del presente mes, no hay ningún tema, como tal, relativo al expediente del senador Alejandro Moreno; esperemos a ver qué es lo que informa el presidente de la propia comisión, quien es el que ha venido informando a medios que abordará el tema del senador Alejandro Moreno, pero hasta ahora, en el orden del día no hay un tema como tal", dijo. En el caso del diputado morenista Cuauhtémoc Blanco, explicó que la Comisión Jurisdiccional sigue esperando que la Fiscalía General del Estado de Morelos les envíe una nueva carpeta de investigación en su contra, para reiniciar el proceso de desafuero. Estaremos atentos.

SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES LLAMA A PARTICIPAR EN ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

El senador **Manlio Fabio Beltrones** advirtió sobre los riesgos de un Poder Judicial a modo con el actual método de elección de jueces y magistrados, pero hizo un llamado a la participación ciudadana en las elecciones del 1 de junio. Consideró que la baja participación esperada, con una afluencia estimada de sólo 8 millones de votantes de un padrón que supera los 90 millones, pone en duda la legitimidad de los resultados, incluso en el mejor de los escenarios. "No podemos esperar que quienes resulten electos cuenten con la legitimidad del pueblo", señaló el senador. "Mi preocupación radica en que el método actual no garantiza la selección de los mejores perfiles. Debemos buscar jueces y magistrados que se distingan por su capacidad, talento, experiencia e, sobre todo, por su absoluta imparcialidad, libres de vínculos con el gobierno", enfatizó Beltrones. El senador hizo un llamado a la vigilancia ciudadana, alertando sobre la presencia de candidatos que podrían no ser aptos para la impartición de justicia. Finalmente, Beltrones reiteró su preocupación por las posibles conexiones de algunos candidatos con el crimen organizado o su falta de preparación jurídica, señalando que "es crucial que la ciudadanía participe activamente en este proceso crucial para el futuro del sistema judicial mexicano".

DIPUTADO RICARDO MONREAL RESPALDA A SHEINBAUM EN SU POSTURA DE NO CONFRONTARSE CON TRUMP

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), de la Cámara de Diputados, aseveró que su bancada "respalda a la presidenta en todas sus expresiones de no confrontarse con el presidente Donald Trump y de actuar con estricto apego a la Constitución, que el Constituyente Permanente recientemente aprobamos en las modificaciones al 19 y al 40 constitucional". El legislador dijo que Donald Trump, presidente de los Estados Unidos, afirma que la presidenta Claudia Sheinbaum es encantadora. "Yo creo que sí. Tiene toda la razón, pero no sólo, sino también inteligente y prudente. "Nuestra Carta Magna, nuestra Constitución no permite este tipo de ayuda del exterior por gobiernos extranjeros, porque la historia nos ha enseñado que el problema no es permitir que entren tropas extranjeras a nuestro territorio, el problema es cómo las sacamos". En ese sentido, Monreal Ávila recordó que en "el año 2000 el presidente Bill Clinton impulsó el 'Plan Colombia', que permitía el envío de tropas de ayuda militar a ese país, para combatir el narcotráfico y la guerrilla. ¿Y qué pasó? Que la violencia se incrementó en Colombia y los problemas que se buscaba solucionar se agudizaron. Es decir, no se acabaron.



DIPUTADA DEL PAN, KENIA LÓPEZ IMPULSA INICIATIVA PARA QUE SERVIDORES PÚBLICOS ESTÉN OBLIGADOS A PROBAR “MALICIA EFECTIVA” CUANDO SE CONSIDEREN AFECTADOS POR INFORMACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La diputada del PAN, **Kenia López Rabadán**, impulsó una iniciativa que adiciona el artículo 1916 Ter al Código Civil Federal, para establecer que los servidores públicos afectados en su patrimonio moral por opiniones y/o informaciones, a través de los medios de comunicación e información, deberán probar la existencia de la malicia efectiva. Agrega que deberán demostrar que la información fue difundida a sabiendas de su falsedad, con total despreocupación sobre si era falsa o no, y que se hizo con el único propósito de dañar. El documento, turnado a la Comisión de Justicia, también plantea reformar el artículo 1934, a fin de establecer que la acción para exigir la reparación de los daños causados, en el caso de lo previsto en el artículo 1916 Ter de este Código, prescribe en seis meses contados a partir de la difusión de la información. En la exposición de motivos, menciona que los servidores públicos no ejercen de manera oportuna la acción de responsabilidad por daño moral en el momento que tienen conocimiento de la información, ya que recurren a esta figura con el objetivo de intimidar a las y los periodistas y, con ello, mantienen en constante amenaza a los comunicadores y se afecta directamente el ejercicio de la libertad de expresión

TRUMP ANUNCIÓ ARANCELES PARA PELÍCULAS PRODUCIDAS FUERA DE EU Y A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

De nueva cuenta el presidente estadounidense **Donald Trump**, afirmó que impondrá aranceles del 100% a las películas realizadas en países extranjeros, a medida que intensifica las disputas comerciales con naciones de todo el mundo. El mandatario dijo que autoriza al Departamento de Comercio y al representante comercial a iniciar el proceso para establecer el impuesto y alegó que la industria cinematográfica de EE.UU. se encuentra "en una fase de decadencia muy rápida". Trump calificó el hecho de que los países ofrezcan incentivos para atraer cineastas y estudios como "un esfuerzo concertado de otras naciones" y dijo que, por ende, representa "una amenaza a la seguridad nacional". Pero por si esto no fuera poco, además aseguró que anunciará aranceles para productos farmacéuticos «en las dos próximas semanas», después de firmar hoy una orden ejecutiva para promover la producción de este tipo de bienes en suelo estadounidense. La orden ejecutiva firmada hoy tiene el objetivo de agilizar los procedimientos para obtener permisos para la construcción de instalaciones destinadas a la fabricación de «medicamentos con receta», incluyendo la obtención de autorizaciones de la Agencia de Protección Medioambiental (EPA) estadounidense.

X @JHECTORMUNOZ